



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA OCHENTA Y OCHO

JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

- 1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL LUNES, 3 DE ABRIL DE 2017**
- 2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN**
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**
Acta del lunes, 3 de abril de 2017
- 4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
- 5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 735, sin enmiendas.
 - b. De la Comisión de Gobierno, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 17; 194 y 362, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - c. De la Comisión de Agricultura, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 138, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
 - d. De la Comisión de Agricultura, dos informes proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 14 y 58, sin enmiendas.
 - e. De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 27 y 341, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
 - f. De la Comisión de Salud, un segundo informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 9.
 - g. De la Comisión de Asuntos Internos, siete informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 146; 147; 148; 149; 150 y 151; y de la R. Conc. del S. 11, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
- 6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
- 7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
- 8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**
 - a. Del Secretario del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 59; 76; 100 (rec.); 198 y 298; las R. C. del S. 36; 37; y las R. Conc. del S. 13.
 - b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 258 y solicita igual resolución por parte del Senado.
 - c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 741.
 - d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 741 y ha dispuesto su devolución a dicho Cuerpo Legislativo.

- e. Del Secretario del Senado, una comunicación remitiendo al Gobernador de Puerto Rico la Certificación del P. del S. 310.
- f. El Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a la Comisión de Nombramientos:

Sra. Vivianne P. Asad Pérez

Para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad del Puerto de Ponce, en calidad de residente *bonafide* del sur de Puerto Rico, por el remanente de un término que vence el 19 de diciembre de 2019.

Lcdo. Eduardo Arosemena Muñoz

Para Comisionado en la Junta de Comisionados para Promover la Uniformidad de Legislación en los Estados y Territorios de la Unión, para un término de cinco años

Lcdo. Héctor J. Del Río Jiménez

Para Miembro de la Junta de Directores de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico, en calidad de representante del interés público, por el remanente de un término que vence el 3 de octubre de 2017.

- g. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legal del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, tres comunicaciones informando que el Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes:

LEY 17-2017.-

Aprobada el 30 de marzo 2017.-

(P. del S. 4) “Para adoptar la “Ley para la Promoción de Puerto Rico como Destino”; autorizar la creación y desarrollo de una organización de mercadeo del destino para Puerto Rico que será conocida como la “Corporación para la Promoción de Puerto Rico como Destino, Inc.”; enmendar los Artículos 2 y 31 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; derogar la Ley 70-2013, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo de una Marca País”; y para otros fines relacionados.”

LEY 18-2017.-

Aprobada el 3 de abril 2017.-

(P. del S. 10) “Para añadir un nuevo inciso (g) al Artículo 1.3 y reenumerar los incisos (g) al (q) como incisos (h) al (r), respectivamente, y enmendar los Artículos 3.10 y 5.3 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de permitir la presencia de Intercesores o Intercesoras, técnicos de asistencia a víctimas y testigos y, a discreción del Tribunal, personas de apoyo durante el testimonio de la víctima de incidentes de violencia doméstica; hacer obligatoria la presencia de un representante del Ministerio Público en la vista de determinación de causa probable para arresto en ciertos delitos; enmendar la Regla 6 de las de Procedimiento Criminal de 1963, según enmendadas, para atemperarla a las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

LEY 19-2017.-

Aprobada el 4 de abril 2017.-

(P. del S. 310) “Para enmendar los Artículos 1.2, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.7, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.16, 2.17, 2.18, 3.1, 3.2, 7.3, 7.4, 7.9, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.8, 8.8A, 8.10, 8.11, 8.13, 8.14, 9.1, 9.2, 9.5, 9.6, 9.7, 9.8, 9.9, 9.12, 13.1, 14.1, 14.2, 15.1, 16.1, 18.2, 18.7, 18.9, 18.10, 19.7; derogar el Artículo 2.3B, 2.8A, 7.8 y reenumerar los subsiguientes; derogar el Artículo 14.4, 14.5 y 14.6 y sustituirlos por nuevos Artículos 14.4, 14.5 y 14.6; añadir los Artículos 14.7, 14.8, 14.9, 14.10, 14.11, 14.12, 14.13; derogar los Artículos 8.15 y 8.16 y sustituirlos por un nuevo Artículo 8.15 y 8.16; derogar el Artículo 16.2; y añadir el Artículo 8.4A y los Capítulos VI y XI, a la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; enmendar el inciso (d) del Artículo 10 de la Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; enmendar los Artículos 13.008, 13.012 y 13.015 de la Ley 81-

1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos”; enmendar los Artículos 1, 4, 5, 6 y 7 de la Ley Núm. 374 de 14 de mayo de 1949, según enmendada; enmendar el Artículo 4 de la Ley 416-2004, según enmendada, conocida como “Ley sobre Política Pública Ambiental”; derogar el inciso (31) del Artículo 11 de la Ley 75 de 24 de junio 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 3, 5 y 7 de la Ley 76-2000, conocida como “Ley de Procedimientos para Situaciones o Eventos de Emergencia”; a los fines de simplificar y transformar el proceso de permisos en la jurisdicción de Puerto Rico, para dar certeza, confiabilidad, eficiencia y estabilidad al mismo; continuar tomando las acciones concertadas dirigidas a convertir a Puerto Rico en un lugar abierto para los negocios mejorando los procesos de permisos, tal y como fuera señalado por la Junta de Supervisión Fiscal, creada al amparo del Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act, conocida como “PROMESA”, Pub. L. 114-187; ordenar a la Junta de Planificación a revisar y enmendar los Planes de Ordenamiento Territorial; y para otros fines relacionados.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. La senadora Rossana López León ha radicado la Declaración Jurada sobre ingresos extra legislativos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 8.04 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.
- b. El senador Nelson V. Cruz Santiago ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 310.
- c. Del senador Carlos J. Rodríguez Mateo, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos durante los días 15 al 24 de abril de 2017.
- d. Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Santiago; la senadora López León; y los senadores Nadal Power, Pereira Castillo, Tirado Rivera y Torres Torres han radicado un voto explicativo en torno a la R. del S. 86.
- e. De la Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la contestación a la petición de información presentada por el senador Dalmau Santiago, aprobada en la Sesión del 9 de marzo de 2017.
- f. De la Coronel Michelle M. Hernández de Fraley, Ph.D., Superintendente, Policía de Puerto Rico, una comunicación remitiendo la contestación a la petición de información presentada por el senador Neumann Zayas, aprobada en la Sesión del 16 de marzo de 2017.
- g. De la señora Wanda I. Barbosa Nevárez, Directora, Oficina de Finanzas y Contabilidad, Instituto de Cultura Puertorriqueña, una comunicación remitiendo la contestación a la petición de información presentada por el senador Neumann Zayas, aprobada en la Sesión del 16 de marzo de 2017.
- h. Del señor John Fernández Van Cleve, Ph.D., Rector, Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico, una comunicación remitiendo copia de la Certificación 17-09 en la que se aprobó una Resolución relacionada con la Junta de Supervisión Fiscal.
- i. El senador Romero Lugo ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 310.
- j. La Delegación del Partido Popular Democrático ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 310.
- k. Del señor Abner Gómez Cortés, Director Ejecutivo, Agencia Estatal para el Manejo de Emergencia y Administración de Desastres, una comunicación remitiendo copia del Informe sobre la Mitigación de Riesgos por Deslizamientos de Terreno de Puerto Rico, según requerido en la Ley 24-2008.
- l. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación remitiendo el Informe de Auditoría DA-17-28 sobre la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico.
- m. Del señor José Santiago Ramos, Director Ejecutivo, Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA), una comunicación remitiendo el estado financiero; el Informe

completo sobre los negocios de AFICA para el año anterior; y el Informe completo sobre el estatus y el proceso de todos sus financiamientos y actividades desde la creación de AFICA o desde la fecha de su último informe, correspondientes a los Años Fiscales 2014-15; y 2015-16, según requerido en la Ley Núm. 121 de 27 de junio de 1977, según enmendada.

- n. Del señor Antonio Ríos Díaz, Director Ejecutivo, Autoridad de Desperdicios Sólidos, una comunicación remitiendo los Estados Financieros Auditados para el período terminado el 30 de junio de 2016, según requerido en la Ley Núm. 70 de 23 de junio de 1978, según enmendada.
- o. De la señora Carmen L. Vega García, Secretaria, Legislatura Municipal, Municipio de Juana Díaz, una comunicación remitiendo copia de la Resolución Núm. 141, Serie 2016-2017.
- p. Del Honorable Rafael Rodríguez Mercado, MD, FAANS, FACS, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación remitiendo el Informe sobre la situación de la población con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), según requerido en la Ley 220-2012.
- q. El senador Aníbal José Torres ha radicado copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2016, conforme a la Sección 803 de la Resolución del Senado 98, según enmendada, que establece las Reglas de Conducta Ética del Senado de Puerto Rico.
- r. Del senador Eduardo A. Bhatia, una comunicación notificando que el senador José R. Nadal Power representará a la Delegación del Partido Popular Democrático en sustitución por el senador Aníbal José Torres de participar de la investigación ordenada a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura mediante la R. del S. 111.
- s. El senador Torres Torres ha radicado un voto explicativo en torno a la R. Conc. del S. 13.
- t. El senador Eduardo A. Bhatia ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se requiera al Secretario de Salud copia del informe sobre las especialidades médicas para las cuales existe escasez de médicos y las áreas geográficas con escasez de médicos primarios, según ordenado por el Artículo 16 de la Ley 14-2017. La disposición legal antes mencionada requiere que el Secretario de Salud remita al Secretario de Desarrollo Económico dicho informe, dentro de los treinta (30) días después de la aprobación de dicha Ley 14, plazo que culminó el pasado 23 de marzo de 2017.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Secretario de Salud un término de cinco (5) días calendarios, contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péseme)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Péseme)

La senadora Margarita Nolasco Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Asuntos Municipales solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le extienda por noventa (90) días calendario el término para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyectos del Senado: 38, 46, 72, 223, 248, 253 y 261; asimismo, las Resoluciones del Senado: 6, 59 y 70.”

El senador José O. Pérez Rosa ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo

necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 144; y Resolución Conjunta del Senado 54.”

El senador Nelson V. Cruz Santiago ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite la Resolución Conjunta (R. C. del S. 67), radicado por este servidor.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 475

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 17

P. del S. 27

R. C. del S. 58

R. del S. 6 (Primer Informe Parcial)

R. del S. 9 (Segundo Informe Final)

P. de la C. 735

R. C. de la C. 80

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0357

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV), del Centro de Servicios Integrados a Menores Víctimas de Abuso (CAVV-CIMVAS) adscritos al Departamento de Salud por la *Vigilia en Conmemoración a las Víctimas Sobrevivientes de Violencia Sexual* a llevarse a cabo el viernes, 7 de abril en la Plaza Pública José Adolfo Pesante en el Municipio de Añasco.”

Moción Núm. 0358

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación al equipo femenino de balonmano de Puerto Rico y a su cuerpo técnico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0359

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Kitsa Escobar Rodríguez, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0360

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Nathalys Ceballos Pizarro, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0361

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Sheila E. Hiraldo Cepeda, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0362

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Adriana Cabrera Rodríguez, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0363

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Joane Vergara Cabrera, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0364

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jerrellin A. Díaz del Valle, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0365

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Zuleika Z. Fuentes Ferrer, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0366

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Nicollette Pope Paige, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0367

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Ciris García López, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0368

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Sugeily Soto Díaz, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0369

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Erika Graciani Massa, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0370

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jackeline González Natal, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0371

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Lizaberth P. Rodríguez, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0372

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Alanis G. Benítez Ramos, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0373

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Robeliz A. Ortiz Rosado, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0374

Por el señor Correa Rivera:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Roxanaliz Carrasquillo Rivera, miembro del equipo femenino de balonmano de Puerto Rico por obtener la medalla de oro en el Campeonato del Norte y el Caribe (NORCA).”

Moción Núm. 0375

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento por motivo de la “Cuadragésima Sexta Entrega de Certificados de Reeducción del Hogar CREA, Distrito de Bayamón”, a celebrarse el día 23 de abril de 2017.”

Moción Núm. 0376

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Elena Pagán y todo los integrantes del Dreams Hotel de Río Piedras, quienes recientemente han sido incluidos en el Programa de Instalaciones Turísticas, emitido por la Compañía de Turismo de Puerto Rico.”

ANEJO B
(JUEVES, 6 DE ABRIL DE 2017)

**RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO,
JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME**

R. del S. 218

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enviar un mensaje de felicitación al profesor Jaime A. Miranda Cartagena, en la celebración de su cumpleaños número 90, a celebrarse en el Club de Leones de Caguas el domingo, 9 de abril de 2017.”